

CALENDARIO DE ACTIVIDADES FATCA - CRS



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Actividad	Periodo*
Recepción de solicitudes de certificados y canales de comunicación**	Cuando lo requieran***
Entrega de certificados de comunicación	Hasta 3 meses a partir de la solicitud
Pruebas de comunicación para Instituciones Financieras	1 de mayo al 31 de mayo
Pruebas de transmisión para Instituciones Financieras (envío-recepción de archivos prueba)	1 de junio al 30 de junio
Recepción de información productiva	1 de julio al 31 de agosto

*Las fechas establecidas en el presente calendario serán aplicables hasta en tanto no se modifiquen, lo cual se dará a conocer mediante el micrositio de Intercambio automático de información financiera para efectos fiscales del SAT y por medio de los gremios que agrupan a los sujetos obligados a reportar.

Los trámites de solicitud, renovación, modificación y cancelación de certificados deberán realizarse de conformidad con lo establecido en la ficha de trámite **100/CFF contenida en el Anexo 2 de la RMF.

***Se debe considerar que el tiempo de resolución de este trámite, conforme lo establecido en la ficha de trámite 100/CFF, es de hasta tres meses, por lo que se recomienda realizar dicho trámite preferentemente previo al periodo de pruebas de transmisión.